



## **CUENTA PÚBLICA DE RESULTADOS ACADÉMICOS Y FINANCIEROS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2021**

---

**De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Educación Escolar, informo a la Comunidad Educativa del Colegio Camilo Henríquez de Pedregoso, comuna de Villarrica. Los resultados de la Gestión Educativa correspondiente al año académico 2021.**

---

### **1. PROYECTO EDUCATIVO**

Uno de los elementos centrales de nuestro Proyecto Educativo corresponde a la Visión y a la Misión. Ambos constituyen el eje central a partir del cual gira nuestro trabajo educativo.

#### **Visión:**

Proyectamos la educación de nuestro establecimiento como una herramienta para alcanzar objetivos transversales en el desarrollo de los seres humanos que hoy día son los niños, niñas y jóvenes de nuestra aulas, conscientes de sus necesidades socio-económicas y emocionales, implementando estrategias para la inclusión, participación y colaboración de todos los actores de nuestra Comunidad Educativa visualizando en estos sus capacidades, potencialidades, talentos, sueños y anhelos, que les permitirán a su vez fortalecer su autoestima, capacidad de reflexión y autocontrol, sana convivencia y resolución pacífica de conflictos, el respeto por el otro, tolerancia a la diversidad social en la que nos encontramos insertos y estimulando el compromiso y la motivación por alcanzar objetivos y metas en la vida, que los conviertan en ciudadanos y ciudadanas emocionalmente exitosos y felices, en base a la promoción de valores institucionales tales como el amor, la verdad, la libertad, el respeto y el compromiso social.

**Misión:**

La Misión de nuestro Establecimiento está enfocada en contribuir a que todos los estudiantes que forman parte de la Comunidad Educativa del Colegio Camilo Henríquez de Pedregoso, desarrollen su capacidades , potencialidades y talentos, diseñando para esto estrategias creativas para la inclusión y promoción de una actitud personal tolerante a la diversidad en la cual estamos inmersos, respetuosa por las normas, deberes y derechos dispuestos en nuestra sociedad actual, garantizando la estimulación no tan sólo de habilidades académicas, artísticas y deportivas, sino también de aquellas características que les permitirán crecer como ciudadanos independientes, que serán un aporte al mundo que los rodea.

Nuestra Misión se centra en el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, promoviendo estrategias e instancias de aprendizaje colaborativo, espacios para el ejercicio del análisis y la reflexión, de la resolución armónica y sin violencia de los conflictos, en un ambiente grato, participativo e inclusivo, que facilite tanto a padres, apoderados como estudiantes una atmósfera cálida, familiar, acogedora y segura considerando por sobre todo las necesidades socio-económicas y emocionales de cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes.

La ley General de Educación establece en su artículo 2, que la Educación “es un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas..” Por lo cual nuestra Visión y la Misión son la base fundamental del proyecto educativo, en ellos se establecen tanto los principios valóricos y académicos que consideramos vitales para el desarrollo integral de nuestros alumnos.

## 2. METAS Y RESULTADOS

Las metas y resultados que se expondrán a continuación se ordenan en cuatro dimensiones; Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia y Gestión de Recursos.

- **Gestión del Currículum**, En esta dimensión nos enfrentamos a nuevos desafíos, buscando estrategias pedagógicas que logren cubrir el máximo de la cobertura curricular de todos nuestros estudiantes. El cuerpo docente confeccionó planes de trabajo remoto en las diferentes asignaturas, además se realizaron clases virtuales en todos los cursos, desde pre kínder a cuarto medio. Con esto se fortalecieron acciones pedagógicas que permitieron desarrollar y/o potenciar las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas, tales como las llamadas "habilidades blandas".

Las acciones académicas permitieron que un gran porcentaje de estudiantes alcanzara las competencias necesarias para avanzar satisfactoriamente en sus trayectorias educativas, con altos niveles de aprobación en cada asignatura.

- **Liderazgo se afianzó el rol de liderazgo del Director y del equipo directivo en torno a las actividades que se planifican en el establecimiento. Se logró así mejorar los procesos educativos y administrativos.**

- **Convivencia**, Durante el año 2020 fue una etapa de mucha incertidumbre y desafíos, por lo tanto, se realizaron y se proyectaron diferentes objetivos para el beneficio de los estudiantes.

Se monitoreo constantemente los procesos académicos y por sobre todo los estados emocionales, buscando y realizando estrategias de contención. Se trabajó sistemáticamente en el apoyo a los estudiantes en su adaptabilidad a los trabajos remotos y clases a distancia. Los estudiantes con situaciones de estrés y angustias fueron derivados y atendidos por el psicólogo del colegio, además hubo una continuidad en las actividades extraescolares vía remota. Considerando factores de protección se fortalecieron la red de apoyo PARE (HPV3). En la atención con dificultades socio-parentales.

**Gestión de Recursos**, se compró implementación deportiva, artículos e instrumentos musicales, arriendo de vestimenta para el taller de danza, además otorgó el traslado para actividades extraescolares, y así favorecer el desarrollo integral de cada uno de nuestros educandos.

### **3. AVANCES Y DIFICULTADES DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **3.1 ACCIONES DE REFORZAMIENTO**

Como una manera de fortalecer los aprendizajes de los alumnos(as) se continuó durante el periodo 2020 con el sistema de reforzamiento de aprendizajes, abarcando los niveles de enseñanza Básica y Media, contando con profesionales idóneos para el apoyo de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.

#### **3.2 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Durante el año 2020 se cumplió con la totalidad de las acciones presentes en el plan de mejoramiento. En este plan se observó avances a nivel de logros de aprendizaje, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza, utilización de recursos tecnológicos, reforzamiento de los Aprendizajes. Prácticas ya consolidadas y que van en beneficio directo de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes. Todas estas estrategias fueron acompañadas y orientadas por unidad técnica pedagógica.

## **4. CANTIDAD DE HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR**

### **4.1 PLAN DE ESTUDIOS**

Nuestros estudiantes han cumplido con el número de horas semanales en cada asignatura, con planes de trabajo para el hogar y clases zoom, reforzando aquellas de mayor impacto en las trayectorias educativas. De esta forma se otorgó un mayor número de horas lectivas a las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Esta práctica ha tenido un impacto altamente positivo en el aprendizaje de los estudiantes y en cubrir la cobertura curricular exigida por el Ministerio de Educación.

### **4.2 FORMACION DIFERENCIADA**

Como una forma de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes y orientarlos en la elección de alternativas académicas de la educación superior, los alumnos(as) de Tercer año medio y Cuarto medio seleccionaron tres asignaturas, del plan diferenciado, en las que profundizaron contenidos del área humanista y científica.

### **4.3 CALENDARIO ESCOLAR**

Respecto al calendario escolar se cumplió totalmente con las orientaciones, tanto de carácter educativo como administrativo que esta normativa estipula. Entre las de mayor relevancia se destaca: desarrollo efectivo de 38 semanas de clases, jornadas de evaluación y planificación del primer y segundo semestre y desarrollo de actividades curriculares en tiempos de pandemia.

## 5. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Finalizado el año lectivo 2020 es posible afirmar, con clara evidencia estadística, que los resultados de aprendizaje de los estudiantes, cumplen con las expectativas expresadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional. En los cuadros siguientes, se observa que los índices de reprobación son bajos, con un alto índice de aprobación y una escasa cantidad de alumnos que deja el Colegio.

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	11	6	5	3	9	4	9	10
Retirados	2	0	0	0	1	1	1	1
Promovidos	9	6	5	3	8	3	8	9
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	4	9	2	11	4	2	3	7
Retirados	0	0	0	0	0	0	0	1
Promovidos	4	9	2	11	4	2	3	6
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	1

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	16	6	5	5
Retirados	2	1	1	0
Promovidos	12	5	4	5
Reprobados	2	0	0	0

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	5	4	4	4
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	5	4	4	4
Reprobados	0	0	0	0

## **6. EVALUACIONES DEL MINEDUC**

SIN OBSERVACIÓN

### **6.1 SIMCE ENSEÑANZA BÁSICA:**

SIN INFORMACIÓN

### **6.2 SIMCE ENSEÑANZA MEDIA:**

SIN INFORMACIÓN

## **CATEGORÍA DE DESEMPEÑO EN SIMCE 2020**

**SIN INFORMACIÓN**

## **7. USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

### **7.1 SUBVENCION NORMAL:**

Fue destinada en su totalidad al pago de remuneraciones, mantención de inventarios, pago de servicios básicos y pago de compromisos financieros. Los incentivos adicionales, tales como, bonos de escolaridad), Bonos por Reconocimiento Profesional (BRP), aguinaldos y bonos de fin de año, fueron pagados íntegramente al personal docente y asistentes de la educación.

### **7.2 SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP):**

Destinada a financiar las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. Una vez realizados los diagnósticos y establecidas las metas, se destinan recursos para financiar las *acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes*, esto es, compra de materiales de librería, adquisición de equipos, servicios técnicos e insumos para multcopiadoras, fotocopiadoras e impresoras, compra de textos de apoyo SIMCE, para el diseño y aplicación de pruebas acumulativas tipo SIMCE, todo para fortalecer las asignaturas de Matemática.

Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales. Además, parte de los recursos se destinan al pago de los profesores de talleres y sus correspondientes insumos.

### **7.3 SUBVENCION POR MANTENIMIENTO:**

Destinada a financiar parte del mantenimiento del colegio. Los recursos fueron destinados a reemplazar vidrios, reparar paredes, mantención de sanitarios, mantención de pinturas al interior de las salas de clases, reparación y pintado de muebles escolares, mantención de pinturas del exterior, mantenimiento de jardines y juegos exteriores.

### **7.4 SUBVENCION POR PRO RETENCION:**

Recursos adicionales que permiten complementar algunas de las necesidades de los alumnos: compra de materiales, apoyar las salidas educativas, apoyar el mantenimiento de los espacios educativos y complementar la indumentaria deportiva y elementos musicales.

### **7.5 SUBVENCION POR PLAN DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)**

Destinada a financiar el programa de integración escolar. Se trata de recursos adicionales que permitan contratar personal especializado que atienda las necesidades educativas especiales de más de medio centenar de nuestros alumnos. Durante el año 2020 se contrataron ¿??? educadoras diferenciales, un psicólogo y una fonoaudióloga

## **8. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

Durante el año se habilitó una sala de recursos PIE con todos los servicios requeridos, se habilitó una oficina de Coordinación y Convivencia Escolar y se remodeló la Secretaría del colegio. Además, se cambiaron todas las luces del establecimiento.

En general la infraestructura del colegio se encuentra más en buen estado, todos los servicios se encuentran funcionando, se ha mejorado el sistema de calefacción, se han mejorado e implementado las aulas de clases y, se ha invertido lo suficiente como para contar con un colegio que no solo se destaca en lo académico, sino que también se destaca por su diseño



moderno, funcional y acogedor. Queremos liderar también en infraestructura haciendo que nuestros públicos se identifiquen plenamente con nuestro estilo de hacer educación.

## **9. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS**

En los próximos años completaremos nuestra infraestructura que permitirá consolidar las prácticas educativas y así superar los estándares de calidad logrado en las mediciones externas, relacionadas con el SIMCE y PSU.

Además, queremos:

- Ofrecer espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y cultural de los alumnos y alumnas y que funcionen sistemáticamente.
- Estimular y fortalecer la participación de la familia y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Mejorar la gestión en relación a las alianzas estratégicas externas, de modo que podamos articular redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional del equipo técnico y docentes.
- Consolidar el plan de orientación vocacional de nuestros alumnos(as) y, Finalmente, respecto a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) continuar con la preparación sistemática de los alumnos(as) desde 1° medio, de tal forma que al finalizar esta etapa, logren puntajes que les permitan acceder en forma efectiva a centros de Educación Superior.

**Patricio T. Yáñez Carrillo**

**Director**

**Villarrica, de 2022.**